

SITUACION GENERAL DE:  
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

ALDYL ARGENTINA S.A.....	N° 36
INTERGARANTÍAS S.G.R.....	N° 37;CS
DULCOR S.A.....	C.S
S.G.R. CARDINAL.....	C.S
VINCULOS S.G.R.....	C.S
TRADIMEX S.A.I. y C.....	C.S

## CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

C.S.: Cotización Suspendida.

R.R.: Rueda Reducida.

N° 1 – c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N°1 – d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.

N° 36: Con fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ALDYL ARGENTINA S.A., procederá efectuar el pago del quinto servicio de capital y de interés el día 16 de octubre de 2020.

N° 37: Que con fecha 5 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando que no cuenta con información suficiente para actualizar las calificaciones de INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R., en los términos del Art. 44, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV.

Que, con fecha 6 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando el 6 de julio de 2022 INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R. suministraron información cuya suficiencia y relevancia está siendo analizada de conformidad con sus metodologías de calificación. Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERVALES S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERVALES S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERGARANTIAS S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERGARANTIAS S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

**AVISO DE PAGO****OBLIGACIONES NEGOCIABLES**



**DFH**

**Aviso de Pago**

**Del Fabro Hnos. y Cía S.A.**

**Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie II Clase I**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que el día 12 de julio de 2024 procederemos a realizar el octavo pago de servicio de intereses y segunda cuota de capital correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie II Clase I por VN \$189.274.950 de nuestra empresa emitidas el 12 de julio de 2022, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, según el siguiente detalle:

**Pago de Servicio Nro.: 8**

**Período:** 12 de abril de 2024 al 11 de julio de 2024

**Fecha de Pago:** 12 de julio de 2024

**Porcentaje de amortización de Capital sobre V.N. inicial:** 33,00%

**Amortización Capital en pesos:** \$ 62.460.733,50

**Valor residual en pesos:** \$64.353.483,00

**Porcentaje de valor residual sobre V.N. inicial:** 34,00%

**Tasa de interés del período:** 46,9781% N.A.

**Intereses Pagaderos del período en pesos:** \$14.852.930,53

**Porcentaje de Interés que se paga sobre V.N. inicial:** 7,8473%

**Agente de pago y domicilio:** Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal

**Horario dentro del cual se efectuará el pago:** de 10 a 14 horas.

**Moneda de pago:** Pesos

**Código de las ON PyME CNV Garantizada Serie II Clase I:**

- a) **Código BCBA:** DF21P
- b) **Código CVSA:** 56.280

**Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON PyME CNV Garantizadas Serie II Clase I.**

Agustín Del Fabro  
Presidente

Del Fabro Hnos & Cia S.A. (CUIT 30-65704080-7)